



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 01-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día martes 5 de enero de 2021, a las 15H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria No. 47-PLE-CNE-2020 de martes 29 de diciembre de 2020;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del proyecto de Reglamento de Debates Electorales Obligatorios, presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y,
- 3° **Conocimiento** del informe Nro. 011-CNE-DNE-2020 de 30 de diciembre de 2020, de la Directora Nacional de Estadística, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPE-2020-1972-M de 30 de diciembre de 2020; y, **resolución** respecto de la solicitud de inscripción de la persona jurídica BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIO DE MERCADEO Y OPINIÓN PÚBLICA Cía. Ltda., para realizar pronósticos electorales en las Elecciones Generales 2021.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

